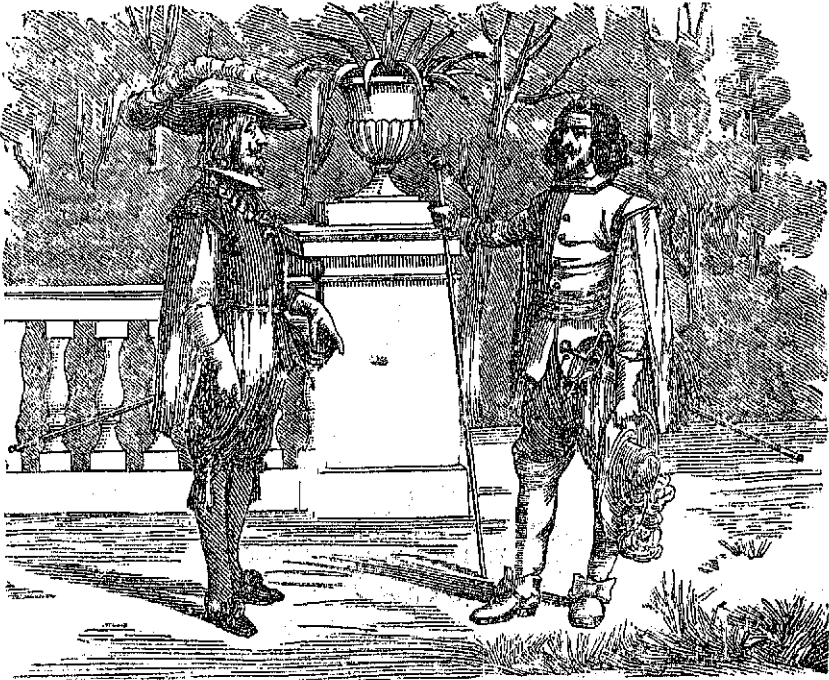


(CUATRO PLIEGOS)



Historia de las Desdichas

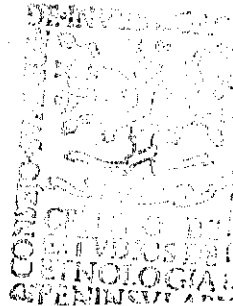
DEL

CORREGIDOR DE ALMAGRO



MADRID

Despacho, calle de Miguel Servet, 13.—Teléfono 651.



7,579.968



# EL CORREGIDOR DE ALMAGRO

---

## CAPÍTULO I

---

En el que presentamos á nuestros lectores al Corregidor de Almagro.

La aldea del Rosal era, en la época á que nos referimos, una de las más ricas, fértiles y tranquilas de la Mancha, debiendo su tranquilidad á ser uno de los pueblos por entonces enclavado en la jurisdicción de Almagro.

Hacia algunos años que se había establecido en la aldea un hidalgo, alférez de nuestros tercios, que peleó con bravura en Flandes, hasta que, cubierto de gloria y de heridas, tuvo que retirarse, por serle imposible continuar resistiendo las penalidades de la guerra.

El hidalgo sostenía su rango y el de su hija Gabriela, hermosísima joven que apenas contaba veinte años, con la soldada que le señalaran como inutilizado en campaña y con los modestos bienes que le dejara su mujer á su fallecimiento.

Por distintas causas, que más adelante conocerá el lector, habían llegado casi simultáneamente á la aldea el duque del Rosal, señor poderosísimo de la misma, y el marqués de la Rivera, sobrino de D. Gaspar de Zúñiga, favorito del Rey, ó, mejor dicho, rey de España, gracias á la incuria y abandono en que tenía á sus reinos el señor Don Felipe IV.

El primero procedía del Perú, donde había desempeñado el oficio de virrey, que abandonó, según decía, á causa de la muerte de su esposa é hijo, que fallecieron de la peste negra, para tomar posesión de la inmensa fortuna que aquélla

poseía en el pueblo, y que le fué otorgada previa presentación de los documentos justificativos.

El marqués, pariente cercano de la mujer del duque, receloso de la desaparición de aquella parte de su familia, uno en pos de otro, en brevísimo plazo, se presentó con el objeto de depurar los hechos hasta la saciedad, puesto que el duque, á quien conocía demasiado, sabía que era un canalla, capaz de cometer un crimen fiado en la impunidad de su título y de su inmensa fortuna.

Así las cosas, y odiándose á muerte ambos nobles, el duque se enamoró de una manera sensualísima de la hermosa Doña Gabriela, hija del hidalgo, á quien requirió de amores de una manera tan poco respetuosa, que la virtuosa doncella le rechazó indignada, devolviéndole sin abrir cuantas cartas hacía que llegasen á su poder.

En cambio se había enamorado perdidamente del marqués, que se había hecho grande amigo de su padre para pedirle la mano de su hija, á la que adoraba con toda su alma.

Un hecho de foragido, llevado á cabo por el duque, puso al buen hidalgo, que era muy puesto en puntos de honra, en conocimiento de estos amores, que por poco cuestan la vida á Doña Gabriela, si no acomete á su padre, loco de indignación, un ataque cerebral.

Veamos lo que había hecho el duque, exasperado por la preferencia que le había dado á su rival el marqués, que, además de haberse interpuesto entre él y Doña Gabriela, estaba en vías de probarle que su mujer y su hijo existían, y que los documentos que había presentado eran de notoria falsedad.

El duque tenía la certeza de que poniéndose en armas frente á frente del marqués, no conseguiría otra cosa que atrapar una buena estocada.

Apeló en su desesperación á la calumnia para hacer imposible el casamiento del marqués con la hermosa Doña Gabriela.

Una bruja, que pasaba en el pueblo por santa, y que le servía en todo género de malas artes, se encargó de extender por el pueblo que la hija del hidalgo era la querida del du-

que; y que no queriendo éste casarse con ella, Doña Gabriela apelaba al recurso de engañar al marqués de la Rivera.

Esta calumnia se creyó por muchos, porque el corazón humano incurre en la debilidad de creer en el desprestigio de todos aquellos que por algún título son envidiables; y, como sucede siempre, de todos era conocida menos de sus víctimas.

Nadie se atrevía, ni propios ni extraños, á decir una palabra al hidalgo ni á su hija, ni al marqués, de lo mucho que se encarnizaban en su honra, por temor á las consecuencias.

El duque no podía esperar más en vista del poco resultado de sus maquinaciones; y encomendándose al diablo, compró á peso de oro al vecino de la casa inmediata al hidalgo, que lo introdujo por las tapias del huerto, escalando después por una ventana el aposento de doña Gabriela, en tanto que ésta, por la reja del piso bajo, pelaba amorosamente la pava con el marqués.

Como sucede á los amantes, las horas transcurrían sin darse cuenta, y la pava se prolongó hasta cerca de la media noche.

La vieja criada del hidalgo había extrañado que aquella noche su joven señora no la hubiera llamado, como de costumbre, á las diez, para desnudarla, puesto que ignoraba que estuviera entregada á sabrosa plática con su novio.

Se había dormido; y cuando despertó, sobresaltada por el temor de haber caído en falta, subió al cuarto de Doña Gabriela, y al entrar en él, vió que por debajo de la cama asomaba el pie de un hombre, y que su señora no estaba en el aposento.

La sirvienta escapó y cerró la puerta, dando gritos de pladrones!, dejando al duque lleno de espanto y sin saber qué hacerse en el dormitorio de Doña Gabriela.

Muy pronto oyó ruido en el interior de la casa y la voz del alférez, que pedía su arcabuz. El duque temió la ira del hidalgo, y que no le conociera en el primer momento, ó que, aun conociéndole, disparase sobre él como sobre un ladrón. —¿Y qué era en aquel momento el duque, más que un ladrón de honras?

Sintió un miedo terrible, que se convirtió en pavor al escuchar, próximos á la puerta, los pasos de los que se acercaban.

Se lanzó frenético al balcón, le abrió y saltó por él á una calleja, teniendo la fortuna de que el balcón tuviese poca altura, saliendo ileso de aquel mal paso.

El marqués, al oír los gritos de ladrones, abandonó la calleja y corrió á la puerta de la casa, que estaba á la vuelta; pero considerando que si llamaba en aquellos momentos revelaba su existencia, de todo punto injustificable junto á la casa, y teniendo en cuenta lo quisquilloso del honor del hidalgo, se volvió irresoluto, y tan á tiempo, que vió un bulto que se alejaba á la carrera.

Por el balcón del cuarto de Doña Gabriela se veía el reflejo de una lámpara que ardía constantemente delante de una preciosa imagen de la Concepción: luego no cabía duda que el ladrón había escapado por allí, y que se le había encontrado oculto en el cuarto de su amada.

El celoso é irritado pensamiento del marqués se fijó en el duque: tiró de la espada; se lanzó á la carrera; le alcanzó, le adelantó y le cortó el paso, poniéndose ante él, espada en mano, cuando el duque llegaba precisamente delante de la casa del barbero.

Aunque la noche era cerrada, el marqués le reconoció por el bulto; y ciego de cólera, sin pronunciar una palabra y sin darle apenas tiempo para ponerse en defensa, cerró con él á estocadas.

La lucha fué tan brava como rápida; y algunos segundos después de haber resonado el choque de las espadas, el duque exclamó, sintiendo el frío del acero de su contrario en el pecho y una especie de vértigo horrible:

— ¡Muerto soy! ¡Confesión!

El marqués se cubrió hasta los ojos con la capa y se perdió en breve en la oscuridad de la noche.

Algunos minutos después abrió sigilosamente la puerta el barbero; examinó al herido, y al reconocer al duque, guiado sin duda por el lucro, lo metió en su casa con la ayuda de su mujer, no sin antes remover la tierra impregnada

en sangre, para borrar todo vestigio que pudiera comprometerle, y se encastilló de nuevo en su vivienda, procurando que la puerta no hiciese ruido al cerrarla.

Peró apenas desapareció el barbero, se abrió la puerta de un casuco de enfrente, y salió un bullo, pequeño y mezquino, envuelto en una especie de hopalanda con capucha, que se deslizó rápidamente hacia el extremo de la callejuela, que desembocaba en el campo. Una vez allí, siempre rápido, como que parecía, no que andaba, sino que le impulsaba el viento, recorrió un sendero, salió á la carretera y siguió, con su incansable rapidez, hacia Almagro, al que llegó en menos de dos horas.

Nuestro hombre se introdujo en la población; recorrió un laberinto de callejuelas, y fué á parar á una plazuela triangular, estrecha y sombría, uno de cuyos lados le formaban una pequeña casa y una tapia adherida á ella, que iba á apoyarse, por el otro extremo, en una gran casa de piedra, en una especie de palacio que determinaba otro de los lados de la plazuela.

Aquella casa era la antigua casa-solar del Corregidor don Julián Peralta, convertida por él en hospital en la parte del piso principal y segundo, y en escuela de niños pobres en el piso bajo.

La tapia que apoyaba en el ángulo de la izquierda de este palacio, y que continuaba en su parte posterior dando la vuelta en una gran extensión, hasta encontrar el casuco de que acabamos de hablar, cercaba el extensísimo terreno, en otro tiempo jardín, convertido por D. Julián en huerta para dar sus legumbres y sus frutas á los necesitados.

Aquel casuco había sido en otro tiempo la casa del jardinero, y D. Julián la había adecentado, aunque modestamente, y allí vivía humilde y entregado á su caridad, en buena armonía con el hortelano y su familia, que habitaban una parte de la misma casa y eran sus únicos criados, además del alguacil, jefe de la ronda del Corregidor.

El hortelano había encontrado en la manera particular de ser del Corregidor su fortuna, y con él se llamaba á la parte Crisóstomo Durango, alguacil cabo de la ronda de su señoría.

1880

Entre él, el hortelano y su mujer, que eran los administradores de la hacienda de D. Julián Peralta, ó, mejor dicho, de la hacienda de los pobres, considerándose ellos pobres de solemnidad, y teniendo las manos en la masa, por veinte que daban á los pobres, se guardaban ochenta, redondeando así; cada cual por su parte, una buena hacienda, pero teniendo cuidado de encubrirse detrás de testaterros, porque de otro modo, el Corregidor hubiera podido apercibirse de aquellos manejos; su furor no hubiera conocido límites, y no se hubiera contentado con menos que con echar á galeras á aquellos ladrones desalmados.

Pero eran demasiado astutos los ladrones domésticos de D. Julián para que éste cayese en la cuenta de sus manejos, máxime cuando sabían que el Corregidor era un alma de Dios y sumamente confiado.

Había heredado de su padre D. Alfonso el corregimiento de Almagro; y cuando empuñó la vara era aún muy joven, apenas contaba veinte años, y fué necesario que se le habilitase para suplir la mayor edad, á que aún no había llegado, para ejercer jurisdicción, lo que logró fácilmente, merced á la influencia de su lejano tío el marqués de la Zarza.

D. Julián Peralta se hizo conocer muy pronto por su rigidez en materia de justicia, y sobre todo por su extraordinaria sensibilidad, que llegaba hasta lo infinito, hasta el punto de no dejarle vivir, ó, más bien, de constituir su vida en un martirio continuo, porque no había percance, dolor ó miseria del prójimo que él conociése, que no le cogiese de medio á medio y sufriese como su desgracia propia.

Hemos dicho prójimo, y debemos añadir que no solamente las desdichas de sus semejantes, sino los sufrimientos de los animales y aun las enfermedades de las plantas hacían sufrir enormemente al bueno del Corregidor.

Era la suya, como pudiera decirse, una sensibilidad en carne viva, que hasta por el contacto del aire se lastimaba.

Era cristianísimo, y una tercera parte por lo menos de su vida la empleaba en rogar á Dios porque hiciera feliz á todo el mundo.

Tenía una inmensa fortuna, contándose por leguas cua-



dradas las propiedades de su mayorazgo; pero le salía la misma cuenta que si hubiera sido pobre de toda solemnidad, y aun le aquejaban los acreedores; porque de la misma manera que otros contraen deudas para alimentar su lujo y sus vicios, D. Julián las contraía para atender á las exigencias de su caridad, siempre ardiente y siempre inextinguible.

Lo primero que hizo D. Julián cuando tomó posesión de su patrimonio fué dividir en pequeñas suertes sus grandes propiedades, quitando sus arrendamientos á ricos labradores para darlos á pobres, creando de esta manera una riqueza positiva en la jurisdicción de Almagro, porque allí hay más riqueza donde hay menos pobres.

Y no fué esto solo, ni el reducir el valor de los arrendamientos para que los pobres, á quienes había dado las suertes, pagasen con más facilidad, sino que del gran capital que le había dejado en numerario su padre, sufragó los gastos de establecimiento de todos aquellos pequeños colonos.

Dió vida al Pósito de Almagro, que estaba muerto, y señaló dotes decentes para las doncellas que se mostrasen más útiles y virtuosas.

En esto se le fué al Corregidor todo el dinero que tenía, y por la rebaja caritativa que había hecho á sus nuevos colonos, disminuyó en dos terceras partes el valor de sus rentas.

Ya hemos dicho que había convertido en hospital su casa solariega.

D. Julián era, pues, una providencia para la jurisdicción de Almagro.

Pero tal es el corazón humano, que no se estimó como caridad lo que el bueno del Corregidor hacía, sino que se tenía á simpleza; y en vez del agradecimiento, sólo cogió como cosecha de sus afanes y desvelos el desprecio de sus gobernados.

Sin embargo, este desprecio se ocultaba con sumo cuidado, y jamás se le hacía sentir al Corregidor, porque el señor D. Julián, tan grande como tenía la caridad, tan firme, tan enérgico y tan lanzado tenía el carácter. Su cólera y su extraordinaria bravura no tenían límites.

De la misma manera que se le venían las lágrimas á los

ojos por cualquier pequeñez, montaba en cólera por el más leve viso de bribonada; una vez enfurecido, cerraba con todo, sin que hubiese nada que le contuviese.

Los puestos bajo su gobierno eran demasiado rudos, demasiado ignorantes para comprender que la caridad no solamente es valiente, sino heroica, y que la gran sensibilidad obedece de una manera lógica á todas las impresiones, y se manifiesta en relación con ella.

Si el dolor hace llorar á la sensibilidad, la infamia la enfierece; y, siempre activa y siempre poderosa, responde de una manera enérgica á la impresión que recibe.

Cuando daba á manos llenas, tenían al Corregidor por tonto; y cuando pegaba, por loco.

Le guardaban el aire por una parte, y por la otra le acechaban para engañarle y abusar de él, obteniendo concesiones sobre concesiones.

D. Julián lo veía todo, lo comprendía todo, sufría siempre, procuraba mantenerse rígidamente en los estrictos límites de la justicia, según su leal saber y entender, y apuraba la vida de un verdadero mártir.

No se puede tener una gran sensibilidad sin poseer una superior inteligencia.

Frecuentemente el bueno del Corregidor se dejaba engañar, porque decía:

—¡Pobrecillos! La miseria los hace malos; si lo pasaran bien, no serían trapaceros; hagámos que lo pasen menos mal para que sean mejores.

El Corregidor era, pues, un filósofo de corazón, pero un filósofo ignorado, reconcentrado en sí mismo, absorbiendo las penas de todos y cuidándose muy poco de sus propias penas.

Uno de los sentimientos que más excitados estaban en D. Julián era el amor. La belleza de la mujer le atraía, le embriagaba, le hacía soñar de continuo en no sabemos qué ángel sobrehumano, porque él idealizaba todo lo que sentía; pero jamás había revelado su amor á ninguna mujer. ¿Y para qué? Era demasiado caballero y demasiado cristiano para concebir siquiera la idea de la corrupción de una joven

ó la adulteración de una familia. Podía haberse casado, pero siempre se había dicho:

—Yo tengo ya una familia: mi familia son los pobres; yo no puedo perjudicar á mi familia creándome otra. Si yo me casara, desheredaría en un plazo más ó menos largo á la familia que tengo ya, porque sabe Dios si mis hijos serían para los pobres lo que yo he sido; y yo no podría contrariar las leyes, desheredando á mis hijos á fin de que mis bienes continuasen en manos de los pobres.

La primera vez que el Corregidor hizo este razonamiento se le ocurrió, naturalmente, que aunque no se casase, y que por consecuencia no tuviese hijos legítimos, sus bienes, que eran en su totalidad vinculados, debían pasar á su muerte á su pariente en mejor derecho.

D. Julián se alegró de haber contraído una pasión por una mujer, puesto que esta pasión le había hecho pensar en un matrimonio y en sus consecuencias. Su sacrificio permaneciendo soltero por no tener hijos que le heredaran era inútil si sus bienes continuaban vinculados, porque no podían salir de la familia, por lejanos que fuesen sus parientes.

Escribió, pues, á su tío, que tanta influencia tenía en la Corte, una carta que era un expediente, á juzgar por lo voluminosa, manifestándole las razones que tenía para solicitar del rey desvinculase sus bienes.

Y tales y tan extraordinarias eran las razones en que apoyaba su solicitud, que su tío, que era hombre de mundo, después de reirse mucho, dijo para sí:

—Vamos: ó este buen Julián está loco, ó sabe que tiene algo de judío en la sangre, y á fuerza de caridad quiere limpiársela y abrirse de esta manera las puertas del cielo; yo no debía complacerle, porque soy su pariente más próximo, aunque lejano, y á la muerte de Julián, á mi familia vendría su mayorazgo. Pero ¿qué diablos me dan á mí ni me quitan, ni á mi familia, ciento cincuenta mil ducados más ó menos de renta?

Hay que advertir que en el siglo xvii, por el gran valor de la moneda, ciento cincuenta mil ducados era una suma enormísima. El séxtuplo por lo menos de lo que en la actualidad

representaría. Esto demuestra de una parte las inmensas riquezas del tío del Corregidor, puesto que miraba con indiferencia un aumento de renta para él y su primogénito de ciento cincuenta mil ducados.

Sirvió pronto y bien á su lejano sobrino, y el rey mandó cancelar, anular, reducir á la nada las cartas patentes de vinculación de los bienes de D. Julián Peralta, del hábito de Calatrava, Corregidor perpetuo y hereditario de la ciudad de Almagro.

Encontróse, pues, libre su señoría, sin miedo de que un heredero suyo perjudicase á su buena familia de pobres, y se tragó, sin que nadie lo sintiese, uno y otro amor, manteniéndose célibe y puro en beneficio de sus desventurados.

Con estos antecedentes hemos dado á conocer el carácter y condiciones de nuestro hombre, cuyo nombre ha llegado á ser conocido de todo el mundo, sin que nadie que sepamos haya conocido su historia, perdida en el tiempo, hasta nosotros, que nos hemos tomado el ímprobo trabajo de averiguarla, gracias á la colección de papelotes que por una casualidad han dado en nuestras manos y que nos sirven de luz y guía para confeccionar esta historia.

El alguacil y el hortelano procuraban por cuantos medios les era posible evitar al Corregidor sus fáciles disgustos, porque sabían bien que cada disgusto, por pequeño que fuese, era para el Corregidor una enfermedad; y tal podía ser, que ya harto cansado y cascado, puesto que contaba ya sus cincuenta años, el Corregidor sucumbiese un día á causa de la noticia de cualquier suceso desgraciado.

Se engañaban acerca de esto, porque su organización se había acostumbrado al sufrimiento y se había hecho fuerte y elástica como un muelle de acero: cedía, se doblaba, pero no se rompía.

Así es que cuando, al dar las dos de la madrugada, el hombre que había ido á escape desde la aldea á Almagro, llamó á la puerta del Corregidor, Crisóstomo, que velaba arreglando una larga cuenta de dinero invertido en obras de caridad y utilidad pública que debía presentar al día siguiente á su amo, se asomó á la lucana de su buhardilla en cuanto

oyó la primera aldabada que resonó en la puerta, y dijo con la voz contenida, pero bastante fuerte para que el que llamaba le oyese:

—¡Eh, con mil demonios, idos; no llaméis más, no despertéis á su señoría, que está enfermo!

Esto era verdad, puesto que el Corregidor se había acostado aquella noche con una jaqueca terrible: mal de mujer; pero como quiera que el Corregidor tenía la sensibilidad tan exquisita como la de la mujer más delicada, padecía con frecuencia de jaqueca; por esta razón, y no sin gran contrariedad por su parte, no había salido aquella noche de ronda, como de costumbre, para velar por el buen orden de la ciudad, que, como buena manchega, era inquieta y ocasionada á riñas, homicidios y desórdenes. Pero el Corregidor la tenía en un puño con su incansable actividad y con su rigidez incontrastable.

—Pues, cabalmente — contestó el hombre de la aldea con acento incivil, ronco y desvergonzado, — si llamo á la puerta del señor Corregidor, es para que su señoría se despierte, porque Dios y el rey han dado á su señoría la vara que tiene para que haga justicia, y ahora mismo acaba de suceder un homicidio.

Estas eran ya palabras mayores, y Crisóstomo no se atrevió á echar con quince mil de á caballo al importuno; bajó en un periquete; y fueron tantas las explicaciones exigidas, que el alguacil, comprendiendo la gravedad del caso, aunque contra su voluntad, se decidió á poner el aviso en conocimiento de su señoría.

No bien hubo pronunciado la palabra de que avisaría á su amo, sintió la campanilla del Corregidor, que sonaba desesperadamente, como si fuese un grito de socorro. Se precipitó en la sala baja, donde D. Julián tenía su despacho y su dormitorio, y se encontró con su señoría completamente vestido, que se paseaba de un lado al otro de su despacho, con la campanilla en la mano, agitándola como si fuera un acólito.

—¡Válgame Dios, Crisóstomo—dijo el Corregidor, que tenía un pañuelo blanco atado á la cabeza y los ojos inyectados y

rojos por la fuerza de la jaqueca,—y qué feliz eres, y qué bien duermes! Ya me cansaba de llamar. ¡Pero tú estás vestido! ¡Tú no te has acostado todavía, á pesar de ser tan tarde!

—No, no, señor; he estado haciendo la cuenta del trigo que se ha dado á los labradores pobres.

—¡Vaya, hombre, bien!; pero no te des tan malos ratos, cuando no es necesario; yo tengo confianza en tí y no urge que me presentes las cuentas; basta con que hagas bien lo que yo te mando hacer. Mira, Crisóstomo, se me parte la cabeza, como si tuviera en ella una brecha; me parece que el airecillo de la noche me haría mucho bien.

—Es que el aire es sumamente frío, señor.

—¿Y qué me importa, si yo tengo en la cabeza fuego? Vamos, vámos; tráeme el sombrero, la capa, la espada y la vara, que vamos de ronda.

—A otra parte que más importa tiene que ir usía—dijo Crisóstomo;—y si yo no oí oportunamente la campanilla, fué porque estaba fuera de la puerta oyendo el parte que había traído á vuestra señoría el sepulturero de la aldea del Rosal.

—¡Cómo! ¿Pues qué, ha sucedido alguna desgracia?—exclamó el Corregidor, poniéndose densamente pálido.

—Sí, señor—contestó Crisóstomo;—parece que el señor marqués de la Rivera ha herido en riña peligrosamente al señor duque del Rosal.

—¡Ya decía yo cuando sentí este agudísimo dolor que me ha acometido: esta vez me va á suceder algo; mis dolores son de muy mal agüero! Anda, anda, Crisóstomo, ensilla la mula; que vaya al instante tu compañero á avisar á los de la ronda; que se embarguen, sin admitir réplica alguna, caballerías para todos, que quiero ir como una exhalación. Ya me parece que empieza á olvidárseme el dolor de cabeza; haz que pase entre tanto el que ha venido á dar parte.

---

## CAPITULO II

---

De la manera que tenía de administrar justicia el severísimo Corregidor de Almagro.

No bien penetró el sepulturero en el despacho, lo primero que hizo fué arrojarle á los pies del Corregidor, exclamando:

—¡Justicia, señor, justicia! ¡Yo lo espero todo de vuestra señoría; y de tal manera creo que usía me hará pronta justicia, que si otra cosa sucediera, creería que no había Dios!

—No digáis eso, buen hombre, no sea que os meta en la cárcel por blasfemo: Dios hay, y hay justicia, y ni aun en sueños debéis pensarlo; justicia se os hará, y cumplida; y alzaos luego, que de rodillas no debe permanecer nadie sino ante Dios ó ante el rey, que es la imagen de Dios sobre la tierra.

El sepulturero se alzó sin pronunciar palabra, y esperó á que el Corregidor le interrogase.

—Me parece—dijo, como hablando consigo mismo, el bueno de D. Julián—que se me va pasando el dolor de cabeza; pero en cambio siento un malestar infinito en el corazón.

Esto le acontecía generalmente siempre que tenía conocimiento de alguna desgracia.

—Veamos, veamos, buen hombre, lo que ha sucedido—dijo procurando tomar el aspecto inalterable que debe ser la expresión oficial de todo alto ministro de justicia; y en esta parte, D. Julián sabía representar con una gran dignidad su papel.

El sepulturero le hizo un relato circunstanciado, pero

sin hablarle por el momento ni una sola palabra acerca de la querrela que tenía que presentarle contra el duque del Rosal.

El Corregidor oyó sin interrumpirle; y cuando hubo terminado, dijo:

--Resulta que ha habido ladrones, ó, por lo menos, voces de ello en la casa del hidalgo D. Pedro; que el señor marqués de la Rivera pelaba la pava con la hija del hidalgo, lo cual no es muy honesto, y además lo tengo yo severamente prohibido, porque uno de mis primeros deberes es velar por la pureza de las costumbres. Resulta además que ha resultado ser el supuesto ladrón el señor duque de la Aldea del Rosal, que se había introducido subrepticamente en el aposento de esa señora, delito en el que se contienen muchos delitos: libertinaje, atentado á la honestidad, escalamiento, intención malévola en el hogar ajeno: delitos todos de desafuero, con arreglo al derecho real de España. Resulta también que el señor marqués de la Rivera alcanzó, detuvo, acometió y mal hirió al señor duque de la Aldea del Rosal. Resulta además que habiendo escapado el homicida, le ha dado asilo en la iglesia el señor Vicario de las monjas de la Asunción. Otrosí, que este señor sacerdote recogió el sombrero que había perdido el señor marqués de la Rivera, lo que implica intento de ocultar un delito á la justicia: delito también de desafuero, con arreglo á las leyes. Item, resulta que el barbero, ayudado de su mujer, metieron dentro de su casa al herido: contravención gravísima de las leyes y de las ordenanzas, que previenen y mandan que nadie toque á un herido sino en presencia de la justicia.

Todo esto lo había dicho el Corregidor, no dirigiéndose al sepulturero, sino como un magistrado que recopila los cargos de una acusación.

—Supongo—dijo después, dirigiéndose ya al enterrador—que vos habréis dado parte de este hecho al alcalde del pueblo.

—No lo he hecho, señor—contestó el hombre,—porque hubiera sido de todo punto inútil; D. Deogracias me hubiera oído como quien oye llover, y no se hubiera atrevido á hacer nada contra esos poderosos señores.

—Contad con lo que decís—exclamó el Corregidor,—por-



que ello es una acusación de tibieza y abandono en el cumplimiento de la justicia y de supeditación de ella á los poderes de la tierra contra el alcalde D. Deogracias.

—Cosas tales se le podían sacar á D. Deogracias, por las que se probaría que un leño puesto en su lugar sería mucho mejor alcalde que él para la villa.

—Pues siendo así voy á daros un encargo—dijo el Corregidor:—ahora mismo os volvéis á la aldea, cuanto de prisa os sea posible, para cuyo efecto pondré una mula á vuestra disposición, y os presentáis en casa del alcalde para darle parte de lo acontecido en la aldea; pero tendréis sumo cuidado para que no se os escape que habéis estado hablando conmigo.

—Comprendido, señor Corregidor—dijo el sepulturero;—pero no hay necesidad de la mula, porque yo corro más que el viento, y no hay caballería que me siga.

Y después de hacer una profunda reverencia al Corregidor, halló la puerta franca, porque ya había llegado la ronda, escapó y se entregó al viento, que en poco más de una hora le puso en la aldea y á la puerta del desventurado alcalde don Deogracias.

Llamó de un modo estrepitoso á la puerta; y tanto alborotó, y tal ruido producía, que al fin consiguió que un mozo se asomase á la ventana, al que manifestó la necesidad que tenía de hablar con el alcalde para darle cuenta de un homicidio.

D. Deogracias le recibió en la cama, de muy mal humor; y después de enterarse del suceso, le despidió, diciéndole que él nada tenía que ver con aquellos dos poderos señores; que se fuese á dormir, y que no se metiera en asuntos que no eran de su incumbencia. Y después de estas palabras, y de despedir al sepulturero con una repulsa, dió media vuelta en el lecho y volvió á quedarse profundamente dormido.

Pero no le duró mucho tiempo su buen sueño, porque á poco se le presentó de nuevo su alguacil, manifestándole que el señor Corregidor de Almagro había llegado con doce alguaciles, y que se había metido en la sala, donde estaba esperándole.

El alcalde se vistió á la carrera, y estuvo listo en tres minutos, y se presentó, disimulando su ansiedad, para que ésta no fuese un cargo que le hiciese el Corregidor.

D. Deogracias ignoraba que el aviso del sepulturero había sido mandado por su señoría, y negó que le había dado parte del hecho, metiéndose con esta negativa en la boca del lobo.

—En confirmación del dicho del sepulturero—dijo D. Julián,—ha declarado vuestro alguacil; porque ya hace más de media hora que yo estoy en vuestra casa, sin que vos os hayáis apercebido de ello: ¡tan bien reposabais! Resulta, pues, señor alcalde, que habéis faltado gravemente á la confianza que había depositado en vos el rey nuestro señor, dándoos la representación de su sacra y real persona; y puesto que yo soy la autoridad á que vos estáis sujeto, y que en mí residen los amplios poderes que he recibido del rey nuestro señor para hacer justicia, os quito esa vara de que tan mal usáis, os reduzco á prisión y os entrego á mis alguaciles para que os metan en la cárcel.

—¡Mirad lo que hacéis—dijo sulfurado D. Deogracias,—porque yo soy mucha persona para que se me hagan sufrir injustamente palos de ciego!

El Corregidor dió dos palmadas, á las que acudieron inmediatamente Crisóstomo, cabo de su ronda, y D. Cirilo, su escribano.

—Crisóstomo—dijo el Corregidor,—arremeted á ese hombre, que ha dejado de ser alcalde de esta aldea; registradle, para ver si tiene consigo algún arma, y ocupádsela si la tuviese; reparad en si son prohibidas ó no, y en seguida metedle en la cárcel, que le aherrojen; y si por la inseguridad de esta aldea, en la cárcel no hubiese hierros, háganse venir inmediatamente de la de Almagro.

El alcalde comprendió que si resistía empeoraría su situación; se entregó dócilmente, y siguió á Crisóstomo, jurando para sus adentros que se las había de pagar el sepulturero si sus negocios se arreglaban y salía bien del malo en que estaba metido.

Mandó á su escribano hiciese un embargo general de los bienes de D. Deogracias, empezando por su domicilio; y des-

pués de evacuada esta diligencia, se fué á la casa del hidalgo D. Pedro, una de las estaciones que tenía que recorrer.

Como sabemos, tanto el buen hidalgo como su hija, de resultas de lo que había acontecido estaban enfermos en el lecho; pero el Corregidor, que poco antes había tomado declaración al marqués de la Rivera, que había estado tan verídico como explícito, y el Corregidor, que no podía menos de estimar las buenas prendas del marqués, le trató con una alta consideración, lo cual no impidió le significase quedaba preso en su casa y con guardias de vista hasta tanto que el rey determinase en lo relativo al fuero.

Demasiado sabía el Corregidor que todo aquello quedaría reducido á un breve destierro de la corte, aunque el duque sucumbiese á consecuencia del lance, contra el que resultaban cargos enormísimos y una larga serie de delitos, incluso el de usurpación de bienes y tentativa de asesinato contra su mujer é hijo, á quienes hizo desaparecer en el Perú, entregándolos á un indio para que los abandonase en el bosque á merced de las fieras, y que hacía una media hora que llegó á la aldea, amparándose de su primo el marqués de la Rivera. El Corregidor al verla se le hizo pedazos el corazón, puesto que la había amado con locura antes que se efectuase su casamiento con el duque, si bien jamás le dejó conocer el estado de su alma. No necesitaba D. Julián esta terrible impresión para ponerse verdaderamente enfermo: ya lo estaba, porque no podía sufrir las pesadumbres de nadie, y tanto más cuanto se trataba de personas tan honradas como el hidalgo D. Pedro.

Encaminóse, como hemos dicho, á la casuca que habitaba éste, y el viejo hidalgo le recibió con una gran consideración, y se disculpó á causa del estado en que se encontraba por permanecer en el lecho; y el Corregidor se excusó con el cumplimiento de su deber; porque, eso sí, D. Julián era muy cumplido; y sin salir de sus atribuciones, le tomó declaración acerca de cuanto había sucedido en su casa, que el hidalgo prestó lleno de enfado y de vergüenza, porque en aquello mediaba la honra de su hija; hizo la veraz relación de lo que había acontecido; pero este relato le fué tan penoso, que

le empeoró, teniendo que suspender la declaración y que llamasen inmediatamente al médico. Pero el buen Corregidor hizo de tripas corazón; y después de haber prestado auxilio con la mayor delicadeza, al doliente, se presentó, no sin anunciarse antes de la manera más cortés del mundo, en el aposento de Doña Gabriela, á quien necesitaba tomar declaración.

Esta diligencia no pudo verificarse; porque ahogada en llanto la hija del hidalgo, entrecortaban su voz los sollozos, la enmudecía la congoja y no era posible sacarla una palabra, por lo que fué necesario cesar, porque la joven, atosigada, se ponía á punto de desmayarse de nuevo. Hubo de contentarse con las declaraciones de los criados.

Cerca ya del amanecer se dirigió D. Julián á la posada de la aldea, donde había mandado que le preparasen un aposento; pero iba tan enfermo de un ataque de exasperación nerviosa que le produjo su extraordinaria sensibilidad, que antes de llegar á la posada le acometió un desvanecimiento, y cayó, teniendo necesidad de trasladarle en un sillón á su aposento, y Crisóstomo le desnudó y le metió en un pequeño lecho que había podido arreglarse.

Sangraron al Corregidor, para cuyo efecto trajeron preso al barbero, volviéndolo á llevar después de terminada la operación á su casa, incomunicándolo, como lo estaba también el duque, no obstante lo grave de su herida, y en seguida mandó Crisóstomo á dos alguaciles que fuesen á buscar médicos á Almagro y Ciudad Real, pues temían con fundamento que aquel ataque tuviese un fatal desenlace.

Las malas noticias se reproducen con una celeridad pasmosa: así fué que los que salieron de la aldea para Almagro y Ciudad Real extendieron la nueva, y á los dos días, porque entonces las comunicaciones eran lentas, de haber tenido lugar aquellos sucesos, el Alcalde mayor de Toledo, que era un señor de muchas campanillas y muy bigotudo, tuvo noticia de todo, y comprendió que el exactísimo Corregidor de Almagro no se hubiera apresurado á darle parte de aquellos sucesos cuando supo que por consecuencia de la gran pena y fatiga que por ellos se había tomado estaba gravísi-

mamente enfermo, sin que los médicos que de Almagro y Ciudad Real habían sido llamados por el cuidadosísimo Crisóstomo se atreviesen á decir si se iba ó se quedaba.

El Alcalde mayor de Toledo dió por recibido el parte, que sin duda hubiera llegado á él sin la enfermedad de D. Julián; y á pesar de que el tiempo empezaba á hacerse frío, montó en su mula; y acompañado de su escribano D. Germán García, viejo práctico, capaz de enredar en un proceso al mismísimo planeta Saturno con anillo y todo, de cuatro alguaciles feroces de los de espada de gancho y daga buida, se puso en camino para la aldea del Rosal.

Por mucho que se dió prisa el Alcalde mayor, como pasó por la noche del día en que salió al amanecer de Toledo en la venta que encontró en el camino cuando se puso el sol, no pudo llegar á la aldea en menos de día y medio, que con los tres que había tardado en recibir la noticia eran casi seis días, y en este tiempo la situación de los enfermos y de los presos en la aldea había cambiado notablemente.

D. Julián Peralta estaba completamente fuera de peligro, pero tan débil, tan sin poderse valer, y con la cabeza tan resentida, que no servía para nada ni tomaba disposiciones, ni pensaba en ello, porque podía decirse que el buen señor, si bien había escapado de la avarienta amarilla, la embestida de ésta le había dejado completamente por el momento fuera de combate.

Los médicos habían logrado poner fuera de peligro al duque, y también el buen hidalgo D. Pedro estaba convaleciente del peligroso parasismo que le había acometido; y en cuanto á Doña Gabriela, se había restablecido por completo en cuanto á lo físico, si bien estaba muy enferma en cuanto á lo moral. El marqués de la Rivera había escrito á su tío el conde duque de Olivares para que le librase del proceso; y el duque esperaba con ansiedad que le levantasen la incomunicación y le retirasen los guardias de vista para huir de la aldea y librarse de los terribles cargos que resultaban del proceso que había entablado su mujer.

El Alcalde mayor, aunque hombre recto, era también hombre de mundo, y sabía hasta qué punto estaba en su con-

veniencia el tener contento á un personaje como el marqués de la Rivera, por lo que le puso en libertad, como asimismo al hidalgo y su hija, mandando á los alguaciles que despejasen, puesto que aun tomando lo de las estocadas como ducado, sabía que á pesar de lo severo de las pragmáticas y lo severo de los edictos de su majestad, todo quedaría reducido á agua de cerrañas.

El marqués aprovechó su libertad para casarse inmediatamente con su Doña Gabriela, y preparó su viaje para volverse á la corte acompañado de su mujer y de su prima, para reivindicar á ésta en su estado civil por medio de la nobleza que la conocía demasiado, ya que su marido, el duque, se lo negaba, calificándola con una insolencia y descaro inaudito de impostora.

Cuatro días después, como había previsto el Alcalde mayor, recibió un pliego de Su Majestad, en el que le mandaba sobreseer en el asunto de las estocadas, y que se formase pieza separada en lo tocante á los crímenes del duque para castigarle severamente, acompañando á está orden un nombramiento de Oidor de la real Chancillería de Granada.

El Alcalde puso en libertad á D. Deogracias; dió comienzo al proceso del duque; y evacuadas las primeras diligencias, se encaminó á la posada, donde permanecía el Corregidor, para darle conocimiento del mandato de su majestad.

Fué tal la exasperación que le entró á D. Julián al saber que quedaban impunes aquellos escandalosos hechos, que se reaccionó y se arrojó del lecho, murmurando mientras se vestía:

—Es necesario que haya un rey que sepa que á él también le alcanza la justicia; si ésta no se amañara, habría muchos menos desventurados, menos miserias y menos escándalos; mañana mismo salgo para Madrid.

Desechando cuantos consejos le dieron por el estado de su salud, y que se exponía en la corte con su inaudita pretensión á que le sucediese un trabajo, mandó á Crisóstomo que llevase su renuncia al Alcalde de Almagro, que había empezado á extender para que hiciese su oficio hasta que el rey proveyese; que le pidiese al tío de la Calderona, que vivía

en Almagro, una carta para su sobrina con el fin de que le proporcionase una audiencia con Su Majestad; y que se trajese de paso su equipaje: encargos que cumplió á las mil maravillas, regresando de la ciudad al siguiente día.

El marqués de la Rivera, en vista de su resolución, le invitó galantemente con un asiento en su coche, que D. Julián aceptó agradecido por la distinción, y quince días después se apeaba del vehículo en el prado de San Jerónimo, próximo á la casa de la comedianta María Calderón.

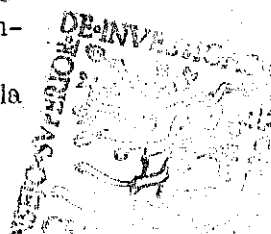
Ésta vivía en una especie de hotel, próximo al patio del Buen Retiro, hoy demolido, entre éste y el monumento del Dos de Mayo; la casa tenía dos entradas: la principal, y otra por el jardín, que se abría solamente para dar paso á Felipe IV cuando se dignaba visitar á la comedianta.

Aunque la noche había cerrado por completo cuando el Corregidor llamó á la puerta y suplicó al criado entregase á su señora la carta que le presentaba, á poco fué recibido en la antesala por la misma Calderona, que, llena de curiosidad por conocer al famoso Corregidor de Almagro, había llegado hasta la entrada para hacerle los honores con su proverbial galantería.

Como quiera que en la carta se la encargaba el sigilo, y que cuanto antes procurase al Corregidor una entrevista con Su Majestad, le dejó en el salón para escribir al rey rogándole viniese á verla aquella misma noche, y ordenar á los criados preparasen la cena y aposento para el recomendado de su tío.

El Corregidor quedóse espantado por el asombro que le causaba el extraordinario lujo del salón de la Calderona; su mueblaje era admirable, y estaba enriquecido por magníficas obras de arte, entre las que descollaban cuadros de Velázquez, de Murillo, de Rivera; las obras verdaderamente maestras de estos artistas cubrían las paredes, tapizadas de seda; el techo, pintado al fresco á la flamenca; las colgaduras, de brocado; la alfombra, tunecina: todo allí era rico, esplendente y artístico; los mármoles, los bronce, los espejos de Venecia, añadían un efecto mágico á aquel conjunto admirable.

—Hé aquí uno de los sumideros de la riqueza y de la



honra de España—murmuraba para sí el Corregidor.—¡Y ser impotente contra todo esto! ¡Dejar á esta escandalosa manceba, corruptora de un hombre casado, ostentar impunemente toda esta riqueza, y no poder formar proceso á un rey que de tal manera se olvida de qué es la imagen de Dios sobre la tierra y la representación de su justicia! ¡Y hasta qué punto, Señor; hasta qué punto está obligado el vasallo á respetar á un rey, á acatar y á obedecer á un soberano que así ofende á cuánto hay de más santo y más sagrado! Esto es un arduo caso, y yo no me atrevo á resolverle por mí mismo; pero la verdad es que todo esto escandaliza, que todo esto avergüenza.

Interrumpió sus reflexiones la Calderona, rogándole pasase al comedor, donde ya estaba la cena servida; y mientras ésta duró, se habló mucho de los manejos del conde duque de Olivares de su nulidad para gobernar, de sus infamias, del estado afflictivo en que tenía á España, de la desmembración del reino y de la reciente pérdida de Portugal: ambos eran enemigos del favorito, y la Calderona quedó encantada del talento y la discreción del Corregidor de Almagro.

La comedianta manifestó á D. Julián que estaba en su casa y que podía recogerse cuando lo tuviese por conveniente, de lo que dedujo que quería quedarse sola; le ofreció sus respetos; y dándole las buenas noches, se retiró al aposento que le habían destinado.

Una hora después, el rey penetró en el camarín de la Calderona, es decir, en el *sancta sanctorum*, donde no veían á la Calderona más que él y la servidumbre de la casa, y se paseaba impaciente porque María no le había hecho esperar nunca; por fin, algunos minutos después la puerta se abrió y apareció la comedianta.

El rey, que tenía el semblante un tanto apretado, no sabemos si por causa de la espera ó porque no le hubiesen satisfecho la iluminación y los fuegos de artificio que se habían quemado aquella noche en el estanque del Retiro, la manifestó que no podía detenerse, porque tenía que despachar con urgencia gravísimos asuntos de estado.

La Calderona, ofendida por el tono y sequedad de las



palabras de su regio amante, no quiso decirle la causa de haberle llamado, y permaneció de pie para que se retirase, tomando para alumbrarle una palmatoria de plata, que tenía una vela encendida, que estaba encima de un precioso velador de mosaico.

El rey se volvió por el mismo camino que había traído, seguido de la Calderona, que alumbraba el camino; pero al entrar por un corredor, por donde se llegaba á una escalera, el rey se detuvo de improviso: había aparecido una sombra, que avanzó y se determinó al fin: esta sombra era don Julián Peralta, Corregidor de Almagro.

—¡Dése el rey á la justicia de Dios!—exclamó el Corregidor, irguiéndose, apoyándose en su vara de justicia y con el sombrero en la mano.

El rey, que bajo su pomposa gravedad afectada encubría un carácter extraordinariamente ligero, no pudo menos de maravillarse primero, y de soltar después una carcajada que se hizo insistente, y aun pudiéramos decir que penosa, una de esas risas que producen tos.

El Corregidor esperó á que aquel acceso del rey pasase; María Calderón miraba á D. Julián de una manera terrible: no había contado con aquel inconveniente. Cuando el rey pudo al fin dominar la hilaridad que le había causado la aparición del Corregidor, su extraña catadura y lo extraordinario y extraño de sus palabras, dijo volviéndose á la Calderona:

—Pero, María, ¿quién es este loco que se nos presenta sin nuestra real venia?

—El señor Corregidor de Almagro—contestó la Calderona vivamente inquieta.

—¡Ah, ya!—exclamó el rey.—¿Este es mi famoso Corregidor, que se murió porque le venía estrecha la ropilla de su vecino, y volvió á resucitar para que el género humano de Almagro no estuviese privado de sus buenos oficios? Pues me alegro, vive Dios. ¡Corregidor, vos os vendréis conmigo!

—Muy bien, señor; yo no dejo á vuestra majestad; yo necesito hacer con vuestra majestad justicia á la manera que me sea posible hacerla.

—¡Venid, venid conmigo, Corregidor!—dijo el rey un tanto

impaciente,—y ahora con mucho más motivo: quiero ver cómo hacéis justicia en el rey, y por qué queréis hacerla. ¡Adiós, María!

—¡Adiós, señor!—dijo mucho más impresionada, aunque ya lo estaba.

El rey y el Corregidor salieron y entraron á poco en la magnífica carroza que al rey esperaba.

Felipe IV, que había ido á la ligera, de incógnito, á casa de la Calderona, acompañado solamente de un caballero, de cuatro guardias de la Española y de gran confianza, no mandó le llevasen á palacio, sino á una casa de la calle del Humilladero que visitaba con frecuencia. La puerta se abrió silenciosamente al primer llamamiento del caballero, y la carroza penetró en el portal, donde esperaba un paje con una linterna en la mano, que precedió al rey por unas anchas escaleras, hasta dejarlo á la puerta de un salón en el piso principal. Penetró el rey, seguido del Corregidor, é inmediatamente se encendieron, como por encanto, las bujías que en grandes y artísticos candelabros estaban colocados sobre las consolas, consolas magníficas, en que se había apurado el arte y el lujo, coronadas por grandes espejos de Venecia, mostrando cada una de ellas, ya un reloj, de forma ingeniosa, ya un grupo ó un busto de bronce ó mármol.

El paje se retiró, sin pasar de la puerta; y el rey, grave y serio, se dirigió á una de las puertas de los extremos del salón, que abrió por sí mismo, y pasó, sin invitar al Corregidor á que pasase. Éste, sin embargo, no se detuvo y entró.

—¡Vive Dios!—exclamó el rey volviéndose.—¿Y quién os ha mandado pasar?

—Señor—contestó con firmeza el Corregidor,—un ministro de justicia sigue siempre á la persona á quien ha preso.

—¿Continuáis en vuestra manía, Corregidor?—preguntó el rey mirándole fijamente.

—Yo no considero manía á la justicia—dijo el Corregidor sosteniendo impávido aquella mirada.

—Será necesario tomarlo á gentileza ó á locura—dijo el rey:—de otro modo no creo que haya nadie, ni aun el mismo

Corregidor de Almagro, á pesar de todas sus rarezas, que pueda atreverse á lo que vos os estáis atreviendo.

—Sin que sea visto faltar al respeto de la sacra majestad y del augusto carácter de la soberanía que Dios ha otorgado al rey, yo digo, señor, que es mucho más extraño que el rey se permita tales desafueros, como los que vuestra majestad se permite en ofensa de Dios, de la justicia y de su reino.

—Pero ¿sabéis lo que estáis diciendo, Corregidor?—exclamó el rey.

—Sí; sí, señor; sé demasiado lo que digo, sé demasiado lo que hago; yo tengo acá para mí, respecto á la justicia, una filosofía que podrá no ser reconocida, pero yo creo que es de mi obligación reconocer y practicar; y si no, dígame vuestra majestad: ¿para qué me ha dado vuestra majestad esta vara?

—Para hacer respetar, temer y cumplir en mis reinos mi justicia—contestó el rey.

—Ha dicho vuestra majestad mi justicia—observó el Corregidor,—y la justicia no es cosa vuestra, ni vos la habéis hecho, ni heredado, ni adquirido, ni comprado; vos no tenéis dominio sobre la justicia, porque la justicia no es cosa que permita calidad de dominio, sino que la justicia es superior, suprema, y su dominio alcanza á todas las criaturas de Dios abajo. Y hé aquí mi filosofía respecto á la justicia: la justicia de Dios, y yo diría más bien la justicia y Dios, y por lo tanto, y todopoderosa, y no hay ni puede haber sobre la tierra nada que la contradiga, ni aun á su acción se oponga; y decir otra cosa, es decir una herejía; y hacer otra cosa, es ejercitar una tiranía. Llámase al rey imagen de Dios, y yo creo que este apelativo es justo, y como á imagen de Dios respeto al rey; pero la imagen no es la figura, sino la semejanza de la figura, el simbolo de la figura; y cuando esta imagen en nada se parece á Dios, no es ya la imagen de Dios, sino una imagen abrupta y monstruosa de algo repugnante, que está muy lejos de parecerse á Dios; y dícese también que el rey es la justicia suprema; pero en esto hay exageración y falsedad, porque nada hay supremo más que lo que directamente viene de Dios. Sea en buena hora el rey la justicia hu-

mana, aplicación sobre la tierra, en cuanto lo permite la humana ignorancia, de la justicia divina; pero cuando el rey falta á la justicia, incurre en tiranía, y cuando comete la tiranía, deja de ser la imagen de Dios para convertirse, como he dicho, en la imagen abrupta de algo monstruoso; y por la misma razón de tiranía, pierde lo augustó de su carácter para convertirse en un criminal, y un criminal no puede ser ni sagrado ni augustó, ni dejar de ser reo ante la eterna é inmutable justicia de Dios. La justicia en manos de vuestro favorito está siempre vendida, vilipendiada y escarnecida; y le sucede ya lo que á vuestra Corona, que va perdiendo florón tras de florón, unas veces á causa de venta y otras por ineptitud; y si esto sigue, la justicia desaparecerá, á la par que vuestros reinos, esquilados con onerosos tributos que, por cuantiosos que sean, no alcanzan á satisfacer la ambición y la soberbia de vuestro conde duque de Olivares; la ruina de España es inminente, y preveo que la caída de esta gran nación os arrastrará acompañado de la maldición de Dios y de los hombres. Ahora bien; si vuestra majestad quiere verse libre y quieto de la acción que contra vuestra majestad entablo en nombre de la justicia, quíteme vuestra majestad esta vara, tómelas, desposéame, despójome, incurra en caso de tiranía y haga luego de mí lo que vuestra majestad fuere servido.

Había escuchado el rey al Corregidor sin pestañear, con la boca abierta y verdaderamente dominado por un asombro que aumentaba á medida que iba hablando D. Julián.

Éste había pronunciado su sermón con voz campanuda, severa, impassible, pero acusando siempre el respeto que debía al rey, y erguido y con la mirada impávida y tranquila, fija en el rey, recta la vara y empuñada, con una expresión de fuerza que imponía respeto.

—Pues dígoos, ya que habéis acabado—contestó el rey,—que una tras otra me habéis soltado un rosario de verdades, tamaña cada una como el Escorial, y aún me quedo corto, y añado que Dios me libre aun de la sombra de pensamiento de quitar su vara de justicia á un ministro tal y tan maravilloso como vos, nunca visto ni oído; yo os venero y os amo,

y á vos me someto, como súbdito que soy de la eterna justicia de Dios; y para probaros que atiendo vuestros consejos, dedico desde mañana, sin levantar mano, á la formación de un proceso secretísimo al conde duque de Olivares, en el que aparezcan probados los crímenes é infamias que haya cometido contra Nos y nuestro muy amado pueblo, que yo os prometo por Dios Nuestro Señor aplicarle en justicia el castigo con la severidad de nuestras leyes. Usad de las personas de esta casa, que son de mi confianza, para cuanto necesitéis, que ellos sabrán guardar el secreto, y también os mandaré un secretario del Santo Tribunal de la Inquisición que os ayudará en la formación del expediente; y ahora dispensadme, Corregidor, que os deje, pues me esperan graves asuntos de Estado.

El Corregidor se inclinó profundamente, besó la mano al rey y le acompañó hasta la puerta del salón, donde esperaban el paje y el caballero.

Inmediatamente después que salió el rey se le fué presentando al Corregidor el personal de la casa, que era el más á propósito que podía darse para el asunto que el rey le había encomendado, pues por lo general se componía de gente brava y decidida, que se hubiera dejado hacer pedazos antes que pronunciar una palabra si cayeran en poder de las gentes del conde duque, que tenía espías en todas partes; y aunque les hubiesen aplicado el tormento, hubieran muerto sin decir nada acerca del lazo que el rey tendía á su favorito.

Un mes después había reunido tantos y tales hechos justificativos y documentos fehacientes en un voluminoso proceso, terminando con la sentencia por desacato, prevaricación, usura, venta de parte de nuestros dominios en Flandes, pérdida del Rosellón, y un número tan extraordinario de delitos, que necesitaríamos infinidad de hojas para enumerarlos, á ser degollado en la plaza Mayor el conde duque de Olivares, en la misma forma que antes lo había sido don Rodrigo Calderón, marqués de Siete Iglesias.

Sometió el expediente y la sentencia á la sanción de Su Majestad, el que, después de algunas semanas de dudas y vacilaciones, conmutó la pena por la de destierro, señalán-

do al favorito la ciudad de Toro, su país natal, para cumplirla, debiéndose presentar diariamente á su Corregidor D. Julián Peralta, con el fin de que no quebrantase la condena ni pudiese conspirar contra su rey y señor.

El Corregidor siguió á su destierro al duque de Olivares; y mientras éste se alojaba cómodamente en su palacio, el bueno de D. Julián tomaba posesión de un reducido aposento que había alquilado en una posada de la ciudad.

Al anochecer, invariablemente, el rígido Corregidor, ocultándose de una manera cuidadosa, espía la casa del conde duque; y amparado de las tinieblas para no ser conocido, se pasaba las noches de claro en claro y veía salir á D. Gaspar de Zúñiga; le seguía y le veía meterse en el convento de capuchinos, sin que se le ocurrieran más que dos pensamientos: ó bien que el conde duque, arrepentido de sus culpas, iba á hacer ejercicios penitenciales al convento, ó bien que el conde duque conspiraba con los frailes.

Muchos meses transcurrieron de esta manera, hasta que una noche notó un gran movimiento en la casa de criados que entraban y salían, y de médicos que salían y entraban.

El Corregidor, convertido en alguacil, oyó la conversación que tenían dos criados de D. Gaspar, que éste había sido atacado de unas calenturas malignas que habían puesto en grave peligro su vida.

Tres días después sucumbía D. Gaspar de Zúñiga, conde duque de Olivares, favorito de Felipe IV, tan funesto, que dejaba arruinada y desprestigiada la nación española.

D. Julián Peralta estuvo en su posada muy enfermo á causa de la muerte del conde duque, con uno de aquellos accidentes nerviosos que le acometían, que le ponían tan al cabo y que nunca le mataban, como si Dios le hubiera criado para morir por todo sin morir nunca.

¿Qué le importaba verdaderamente á él lo que el rey había hecho con el conde duque?

Lo que causaba su enfermedad era ¿lo creerán nuestros lectores? la desgracia de aquel hombre á quien él como juez, y cumpliendo con su deber, había sentenciado; después de cumplida la sentencia, las entrañas se le habían abierto de

compasión al Corregidor, y esta compasión había sido tal, tan punzante, había afectado de tal manera su cerebro, que había caído en uno de aquellos accidentes que en él eran tan comunes.

Repuesto algún tanto, si bien con aspecto cadavérico, regresó á Madrid, y fué recibido inmediatamente por Felipe IV, que deseaba saber los detalles de la muerte de su favorito, acaecida de una manera tan rápida é inesperada.

—Señor—dijo el Corregidor ya en presencia del monarca, al que miraba atentamente,—tanto ó más que á vuestra majestad me ha sorprendido, no sólo la enfermedad de D. Gaspar de Zúñiga, y sobre todo su funesto desenlace, sino también las murmuraciones que han corrido acerca de su muerte.

—¿Y qué clase de murmuraciones son esas, mi buen Corregidor?— preguntó el rey con una sonrisa forzada.

—Dícese que D. Gaspar ha muerto envenenado, no se sabe por quién ni cuándo, aunque se hace figurar en el hecho la fantástica figura de una hermosa mujer.

—¡Imposible, Corregidor! El conde duque era demasiado astuto para dejarse embaucar de cualquier advenediza; sabía que tenía muchos enemigos, y no se fiaba absolutamente de nadie.

—Lo sé, señor; pero llegan ciertos momentos en que por desesperación y deseos de venganza comete un hombre orgulloso, ciego por la soberbia, toda clase de imprudencias por adquirir de nuevo el poderío y la confianza del monarca.

—¿Luego dais crédito á esas calumniosas aseveraciones?

—De ninguna manera, señor; las diligencias secretas que he practicado, unidas á las declaraciones de los médicos que lián asistido á D. Gaspar, han formado en mí la convicción de que el conde duque ha fallecido á consecuencia de unas calenturas malignas, ó, mejor dicho, de la peste negra; pero cumplo con vuestro mandato, dándoos cuenta de cuanto acontece en la ciudad de Toro.

—Esas hablillas se desvanecerán bien pronto—dijo el rey exhalando un suspiro de satisfacción;—no se hable más del

asunto; olvidadlo por completo, como también que en su destierro le habéis vigilado por orden mía.

—Ya sabéis por experiencia, señor, que soy mudo y ciego; y si vuestra majestad no necesita de mis servicios, espero me conceda su real venia para volverme á mi corregimiento, entre otras razones, porque me encuentro bastante enfermo.

—Concedido, y contad siempre con nuestro real aprecio.

Y extendiendo enfáticamente la mano, que el Corregidor besó con respeto y humildad, salió de la regia estancia convencido de que el conde duque había muerto á consecuencia de un tósigo.

Al día siguiente, más apenado que nunca, se encaminó á la ciudad de Almagro, de donde nunca debió haber salido.

D. Julián se aplicó en el momento en que llegó á poner en orden su corregimiento, que encontró sumamente descuidado, según decía, y se entregó con afán febril al trabajo y á rondar hasta que amanecía. Pero se encontraba más flojo que en otros tiempos, y no se sabía á qué atribuir la indulgencia con que el señor Corregidor disimulaba faltas que en otro tiempo castigaba decididamente.

Su sensibilidad se había excitado hasta el extremo, y todas las noches recogía á los pobres que encontraba, los llevaba á su casa y mandaba les diesen de cenar y lecho en que dormir, y al día siguiente los despedía, dándoles una cuantiosa limosna. Llegó á recoger hasta los perros y los gatos abandonados, para cuidar de los cuales destinó á algunos criados y parte de sus rentas.

Una noche se encontró cerca de su casa, atasajado en medio de la calle, y mal herido, á uno de los alguaciles de su ronda, á quien habían sorprendido unos malhechores, dándole de puñaladas; y fué tanta la impresión que le produjo este hecho, excitóse de tal manera su sensibilidad, que se retiró verdaderamente enfermo, hasta tal punto, que por la mañana, cuando fué á llevarle el desayuno su criado Crisóstomo, se lo encontró muerto en la cama.

Así terminó aquella sensitiva.